INFORME PRELIMINAR DE EVALUACIÓN
PROCESO SMC-AMT-0332022

En Tunja, a los seis (06) días del mes de junio de 2022, de acuerdo con la labor encomendada, Decreto No. 006 de 2020, el Comité Asesor y Evaluador de Licitaciones y Concursos se permite rendir informe preliminar de **Evaluación Jurídico, Técnico y Económico**, realizado a las propuestas presentadas dentro del proceso de selección de mínima cuantía No. **SMC-AMT-0332022,** cuyo objeto es: **"SI- 167 CONSTRUCCIÓN DE CANAL SOBRE MURO DE CONTENCIÓN PROYECTO TORRES DEL PARQUE Y MURO EN MAMPOSTERIA SECTOR LA MARÍA PARA LA MITIGACIÓN DE LAS POSIBLES EMERGENCIAS PRESENTADAS EN LAS TEMPORADAS INVERNALES".**

En el desarrollo del proceso se recibieron las siguientes propuestas, en el siguiente orden:

Nº	OFERENTE
1	LB INGENIERIA HORIZONTAL SAS
2	LUIS ALBERTO GORDILLO VALDERRAMA
3	LUIS GUARDELA SAS
4	GREEN DESIGNS S.A.S

Se procede a verificar el cumplimiento de las condiciones jurídicas, técnicas y oferta económica de la propuesta presentada con menor valor así:

Proponente: **LUIS GUARDELA SAS** identificado con NIT. 900.566.036-9, representado legalmente por **LUIS GUILLERMO GUARDELA SIMANCAS,** identificado con cedula de ciudadanía número 8.850.659, por valor incluido IVA de **TREINTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS DIEZ PESOS ($34.988.410) M/CTE.**

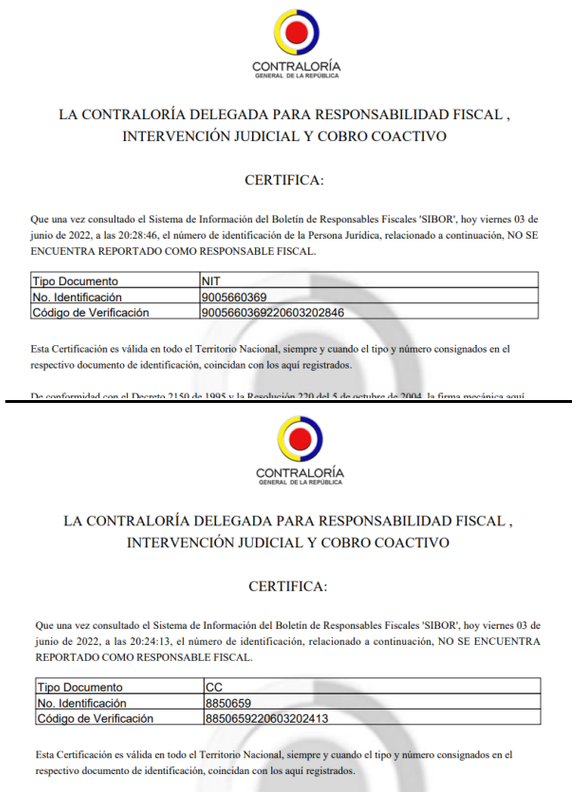
VERIFICACIÓN OFERTA ECONÓMICA

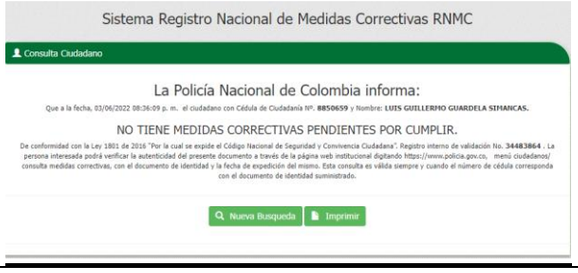
PROPUESTA ECONOMICA	CUMPLE/NO CUMPLE
Oferta económica	**RECHAZADO** Presenta propuesta económica por valor de: **TREINTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y UN MIL NOVECIENTOS CINCUENTA PESOS ($34.641.950,00) M/CTE.** La propuesta económica fue presentada en el formato Excel y no contiene las notas determinadas por el municipio dentro del FORMATO No.6 PROPUESTA ECONÓMICA. **RECHAZADO**: De conformidad con lo señalado el literal o) del numeral V. CASUALES DE RECHAZO DE OFERTAS que dice: *"o) Cuando las condiciones o especificaciones técnicas o económicas del ofrecimiento no se ajusten a las condiciones que requiere la Entidad."* La cantidad determinada por la entidad en el item fue modificada por el proponente: - 3.6 COLUMNAS EN CONCRETO 21 MPa - (3000 PSI), ALTURA MENOR A TRES METROS-FORMALETA MADERA.

PROPUESTA ECONOMICA	CUMPLE/NO CUMPLE
	RECHAZADO: De conformidad con lo señalado el literal p) del numeral V. CASUALES DE RECHAZO DE OFERTAS que dice: *"p) Cuando la propuesta económica presentada supere en algún ítem el valor unitario, establecido por la entidad en el capítulo 4 del estudio previo, que corresponde al presupuesto oficial."* El precio unitario ofrecido en los siguientes items es superior al valor unitario determinado por la entidad: - 1.2 SUMINISTRO FIGURADA Y AMARRE DE ACERO 60000 PSI 420 MPa. - 1.4 MEJORAMIENTO DE PISO CON MATERIAL DE AFIRMADO COMPACTADO CON PLANCHA VIBRADORA, INCLUYE ACARREO LIBRE DE 5 KM. - 1.9 MALLA ELECTROSOLDADA 0.15 X 0.15 M D= 4MM (INCLUYE SUMINISTRO FIJACION E INSTALACION). - 1.11 SUMINISTRO E INSTALACION DE GEOTEXTIL NT 1600 PARA SEPARACION SUBRASANTE/CAPAS GRANULARES Y/O SUBDRENES/FILTROS. - 2.3 MEJORAMIENTO DE PISO CON MATERIAL DE AFIRMADO COMPACTADO CON PLANCHA VIBRADORA, INCLUYE ACARREO LIBRE DE 5 KM. - 3.7 SUMINISTRO FIGURADO Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO 60000 PSI 420 MPA. - 3.9 MURO EN BLOQUE No.5 E=0.12 MTS.

CAPACIDAD JURÍDICA

REQUISITO	DOCUMENTOS PRESENTADOS	CUMPLE /NO CUMPLE
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	Presenta en Cinco (5) folios carta de presentación de la propuesta suscrita por **LUIS GUILLERMO GUARDELA SIMANCAS**, identificado con Cedula de Ciudadanía No. 8.850.659 de Cartagena, en calidad de Representante Legal de **LUIS GUARDELA S.A.S.** La carta de presentación se encuentra debidamente diligenciada y suscrita por el representante legal. Certifica la profesión de Ingeniero Civil, tarjeta profesional No. 13202100384BLV	**CUMPLE**
CERTIFICADO DE INSCRIPCION EN REGISTRO MERCANTIL	Allega certificado con fecha de renovación actualizado de 9 de marzo de 2022. Allega Certificado del COPNIA, sin embargo no se encuentra con la firma del titular	**NO CUMPLE**

REQUISITO	DOCUMENTOS PRESENTADOS	CUMPLE /NO CUMPLE
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	Presenta en nueve (9) folios certificado de existencia y representación legal de **LUIS GUARDELA S.A.S.,** identificada con **NIT 900.566.036-9**, expedido por la Cámara de Comercio de Bogotá, con fecha de expedición doce (12) de mayo de 2022, en donde consta el termino de duración de la persona jurídica, es INDEFINIDA, se encuentra renovado a 2022. El representante legal no tiene restricciones para la contratación y el objeto de la empresa gira entorno a actividades relacionadas con el objeto contractual.	**CUMPLE**
SI SE TRATA DE UN CONSORCIO O UNA UNIÓN TEMPORAL		**NO APLICA**
FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD	En UN (1) folio se anexa copia simple de la cédula de ciudadanía del señor **LUIS GUILLERMO GUARDELA SIMANCAS**, identificado con Cedula de Ciudadanía No. 8.850.659 de Cartagena	**CUMPLE**
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES	Se aportan y se verifican por parte de la entidad antecedentes fiscales de la persona jurídica, **900.566.036**, de su representante legal **8.850.659**  CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO CERTIFICA: Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 03 de junio de 2022, a las 20:28:46, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL. Tipo Documento: NIT No. Identificación: 9005660369 Código de Verificación: 900566036922060320284 6 Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados. De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO CERTIFICA: Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 03 de junio de 2022, a las 20:24:13, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL. Tipo Documento: CC No. Identificación: 8850659 Código de Verificación: 8850659220603202413 Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.	**CUMPLE**
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	Se aportan y se verifican por parte de la entidad antecedentes disciplinarios de la persona jurídica, **900.566.036**, de su representante legal **8.850.659.** La entidad realiza la verificación de la persona jurídica y del Rep. Legal	**CUMPLE**

REQUISITO	DOCUMENTOS PRESENTADOS	CUMPLE /NO CUMPLE
	 	
CERTIFICADO DE MEDIDAS CORRECTIVAS	Se aportan y se verifican por parte de la entidad antecedentes RNMC **34383728** 	**CUMPLE**
ANTECEDENTES JUDICIALES	Se verifican por parte de la entidad antecedentes judiciales de señor **LUIS GUILLERMO GUARDELA SIMANCAS**, identificado con Cedula de Ciudadanía No. 8.850.659 de Cartagena. 	**CUMPLE**

REQUISITO	DOCUMENTOS PRESENTADOS	CUMPLE /NO CUMPLE
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO DE LA DIAN (RUT)	Presenta en Cinco (5) folios RUT de **LUIS GUARDELA S.A.S.**	**CUMPLE**
CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES PARAFISCALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL	Presenta en cuatro (04) folios certificación de PAZ Y SALVO en el pago de aportes al sistema de seguridad social y parafiscales, suscrita por la revisora fiscal **GUISELLE ADRIANA ALVAREZ GARAVITO**, identificada con Cedula de Ciudadanía No. 52.312.053 de Bogotá, en la que consta el pago de los aportes realizados durante los últimos seis (6) meses.	**CUMPLE**
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	En Un (1) folio se aporta compromiso anticorrupción debidamente diligenciado de acuerdo al anexo No. 2, se encuentra suscrito por el representante legal de de **LUI S GUARDELA S.A.S.**	**CUMPLE**

Una vez realizada la evaluación jurídica se concluye que:

Nº	OFERENTE	EVALUACION JURÍDICA
1	LUIS GUARDELA SAS	NO HABILITADO

CAPACIDAD TÉCNICA

REQUISITO	DOCUMENTOS PRESENTADOS	OBSERVACIONES
ORGANIZACIÓN Y CAPACIDAD ADMINISTRATIVA El proponente debe certificar que cuenta con la capacidad administrativa suficiente para ejecutar el contrato.	No allega diligenciado formato 3 "Capacidad Administrativa"	**NO CUMPLE**
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS *El oferente debe diligenciar el formato No. 4 donde se establece el cumplimiento de cada una de las condiciones técnicas exigidas en la presente invitación pública.*	No allega diligenciado formato 4 "Especificaciones técnicas"	**NO CUMPLE**
INGENIERO RESIDENTE ***Cantidad: Uno*** *(1)* ***Dedicación:*** *100%*	El oferente allega carta de compromiso y documentos de **JUAN CARLOS BERROCAL LÓPEZ** identificado con cédula de ciudadanía No. 10.934.149 de Montería, quien ostenta título de **INGENIERO CIVIL** con matrícula	**NO CUMPLE** **EN LA CARTA DE COMPROMISO ALLEGADA NO ESTIPULA EL % DE DEDICACIÓN AL**

REQUISITO	DOCUMENTOS PRESENTADOS	OBSERVACIONES
Perfil: *Debe ser Ingeniero Civil y/o Arquitecto.* ***Experiencia General:*** *Mínima de TRES (03) años contados a partir de la expedición de la tarjeta profesional.* ***Experiencia Específica:*** *Debe presentar mínimo dos (2) CERTIFICACIONES como Residente de Obra en contratos cuyo objeto corresponda a CONSTRUCCIÓN Y/O ADECUACIÓN Y/O MEJORAMIENTO DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA.* *Las certificaciones deben ser expedidas por la entidad contratante (tercero que recibió el bien u obra), o en su defecto la certificación de la empresa con quien desempeño el cargo si y solo si adjunta la copia del acta de recibo o de liquidación del contrato de obra en la que participo como profesional junto con la copia del contrato que lo vinculo laboralmente con la empresa que ejecutó el contrato, con el fin de constatar el vínculo laboral o contractual.*	profesional No. 13202 - 093539 BLV desde el 26 de Septiembre de 2002, otorgado mediante Resolución Nacional 3134. ***Tiempo experiencia general acreditada:*** 19 años, 8 meses y 7 días. **CERTIFICACIÓN 1** Allega certificación suscrita por MAURICIO DE SAN VICENTE ARANGO en su calidad de Representante Legal del Consorcio alcantarillado zona 4 – 2013 mediante la cual certifica que **JUAN CARLOS BERROCAL LÓPEZ** laboró como **INGENIERO RESIDENTE** en el contrato de obra No. 1 – 01 – 34100 – 1147 – 2013 cuyo objeto es: "CONSTURCCIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL, COLECTORES, INTERCEPTORES, BOX COULVERT Y ESTRUCTURAS HIDRÁULICAS EN LA ZONA 4 DEL ACUEDUCTO DE BOGOTÁ **NO CUMPLE. No allega acta de recibo o de liquidación del contrato de obra en el que participó como profesional y copia del contrato que demuestre el vínculo laboral con la empresa que ejecutó el contrato.** **CERTIFICACIÓN 2** Allega certificación suscrita por FREDDY CEBALLOS DELGADILLO en su calidad de Representante Legal del UNIÓN TEMPORAL UNISAN MITU mediante la cual certifica que **JUAN CARLOS BERROCAL LÓPEZ** laboró como **INGENIERO RESIDENTE** en el contrato de obra No. 090 DE 2010 cuyo objeto es: "CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS INDIVIDUALES PARA LA RECOLECCIÓN DE AGUAS LLUVIAS Y DISPOSICIÓN DE EXCRETAS DEL MUNICIPIO DE MITU, DEPARTAMENTO DE VAUPES.	**CUAL SE COMPROMETE EL PROFESIONAL.** **LOS ANTECEDENTES DE LA TARJETA PROFESIONAL SE ENCUENTRAN SIN FIRMA DEL PROFESIONAL JUAN CARLOS BERROCAL LÓPEZ** **PARA LAS CERTIFICACIONES 1 Y 2 NO ALLEGA ACTA DE RECIBO O DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA EN EL QUE PARTICIPÓ COMO PROFESIONAL Y COPIA DEL CONTRATO QUE DEMUESTRE EL VINCULO LABORAL CON LA EMPRESA QUE EJECUTÓ EL CONTRATO.**

REQUISITO	DOCUMENTOS PRESENTADOS	OBSERVACIONES
	NO CUMPLE. No allega acta de recibo o de liquidación del contrato de obra en el que participó como profesional y copia del contrato que demuestre el vínculo laboral con la empresa que ejecutó el contrato.	
MAESTRO DE OBRA ***Cantidad: Uno*** *(1)* ***Dedicación:*** *100%* ***PERFIL:*** *Maestro de obra y/o técnico profesional en construcción y/o tecnólogo en construcción y/o tecnólogo en construcción de obras civiles.* ***Experiencia General:*** *Mínima de DOS (2) años contados a partir de la expedición de la matricula expedida por el COPNIA.* ***Experiencia Específica:*** *Debe tener experiencia especifica mínima de dos (2) certificaciones ejerciendo como Maestro de obra y/o Técnico Constructor, en proyectos de CONSTRUCCIÓN Y/O ADECUACIÓN Y/O MEJORAMIENTO DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA.* *Las certificaciones deben ser expedidas por la entidad contratante (tercero que recibió el bien u obra), o en su defecto la certificación de la empresa con quien desempeño el cargo si y solo si adjunta la copia del acta de recibo o de liquidación del contrato de obra en la que participo como profesional junto con la copia del contrato que lo vinculo laboralmente con la empresa que ejecutó el contrato, con el fin de constatar el vínculo laboral o contractual.*	El oferente allega documentos de **ELVIS OCTAVIO OJEDA CEPEDA** identificado con cédula de ciudadanía No. 4.086.062 de Cuitiva, quien ostenta título de **MAESTRO DE OBRA** con matrícula profesional No. 25420 – 03516 CND desde el 15 de Septiembre de 2005, otorgado mediante Resolución Nacional 296. ***Tiempo experiencia general acreditada:*** 16 años, 8 meses y 18 días. **CERTIFICACIÓN 1** Allega certificación suscrita por LUIS GUILLERMO GUARDELA S. en su calidad de Representante Legal de LUIS GUARDELA SAS mediante la cual certifica que **ELVIS OCTAVIO OJEDA CEPEDA** laboró como **MAESTRO DE OBRA** en el contrato cuyo objeto es: CONSTRUCCIÓN DE VÍAS INTERNAS TIPO URBANAS EN PAVIMENTO RIGIDO MR 42 Y OBRAS DE URBANISMO (ALCANTARILLADO, ACUEDUCTO), CUNETAS, ANDENES Y BORDILLOS DEL CONJUNTO RESIDENCIAL PUNTA DEL ESTE, SECTOR LAS MARGARITAS EN SINCELEJO SUCRE. **NO CUMPLE. No allega acta de recibo o de liquidación del contrato de obra en el que participó como Maestro de obra y copia del contrato que demuestre el vínculo laboral con la empresa que ejecutó el contrato.** **CERTIFICACIÓN 2** Allega certificación suscrita por LUIS GUILLERMO GUARDELA S. en su calidad de Representante Legal de LUIS GUARDELA SAS mediante la	**NO CUMPLE** **NO ALLEGA CARTA DE COMPROMISO SUSCRITA POR EL SEÑOR ELVIS OCTAVIO OJEDA CEPEDA** **LOS ANTECEDENTES DE LA TARJETA PROFESIONAL SE ENCUENTRAN SIN FIRMA DEL SEÑOR ELVIS OCTAVIO OJEDA CEPEDA** **PARA LAS CERTIFICACIONES 1 Y 2 NO ALLEGA ACTA DE RECIBO O DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA EN EL QUE PARTICIPÓ COMO MAESTRO DE OBRA Y COPIA DEL CONTRATO QUE DEMUESTRE EL VINCULO LABORAL CON LA EMPRESA QUE EJECUTÓ EL CONTRATO.**

REQUISITO	DOCUMENTOS PRESENTADOS	OBSERVACIONES
	cual certifica que **ELVIS OCTAVIO OJEDA CEPEDA** laboró como **MAESTRO DE OBRA** en el contrato cuyo objeto es: MANTENIMIENTO DE ESTRUCTURAS METÁLICAS Y CONCRETO, CUBIERTA EN TEJA, IMPERMEABILIZACIÓN DE SUPERFICIES DE CONCRETO, PAÑETES, APLICACIÓN DE PINTURA Y CERRAMIENTOS EN MAMPOSTERÍA EN ESTACIONES CRUE CERRO MANJUI, LOS ALPES Y EDIFICIO DE ADMINISTRACIÓN DE BOGOTA D.C. **NO CUMPLE. No allega acta de recibo o de liquidación del contrato de obra en el que participó como Maestro de Obra y copia del contrato que demuestre el vínculo laboral con la empresa que ejecutó el contrato.**	

CAPACIDAD RESIDUAL

K RESIDUAL	PRESENTA / NO PRESENTA	OBSERVACIONES
Estado de resultados que contiene el mejor ingreso operacional de los últimos cinco (5) años.	**PRESENTA**	**NO CUMPLE** **NO ALLEGA CERTIFICACIÓN DE LA CAPACIDAD TÉCNICA FIRMADO POR EL PROPONENTE, CERTIFICACIÓN DE CONTRATOS PARA ACREDITACIÓN DE EXPERIENCIA Y LA INFORMACION DE LOS CONTRATOS EN EJECUCIÓN; DOCUMENTOS QUE SON NECESARIOS PARA DETERMINAR LA CAPACIDAD RESIDUAL DEL PROPONENTE.**
Liquidez (Verificada en RUP) o si el proponente no cuenta con RUP, la certificación donde se indique el índice de liquidez expedida por el revisor fiscal o contador publico	**PRESENTA**	
Certificación de la Capacidad Técnica	**NO PRESENTA**	
Certificación de contratos para acreditación de experiencia	**NO PRESENTA**	
Información de contratos en ejecución	**NO PRESENTA**	
Documentos de contador y/o revisor fiscal	**PRESENTA**	

EXPERIENCIA

REQUISITO	DOCUMENTOS PRESENTADOS	OBSERVACIONES
EXPERIENCIA *El proponente deberá aportar mínimo uno (1) máximo dos (2) contratos ejecutados y terminados y/o liquidados celebrados con entidades públicas y/o privadas cuyo objeto sea:*	Allega certificación expedida por **FREDDY ALFONSO YEMAIL BARRAGÁN** en calidad de representante legal del **ATLANTIS CONSTRUCTORA LTDA** certifica que la empresa **LUIS GUARDELA SAS** ejecutó el proyecto cuyo objeto fue **CONSTRUCCIÓN DE VÍAS INTERNAS TIPO URBANAS EN**	**NO CUMPLE** **En la certificación allegada no se estipulan las actividades de construcción de canales o estructuras de manejo de aguas lluvias en concreto. Así mismo**

REQUISITO	DOCUMENTOS PRESENTADOS	OBSERVACIONES
CONSTRUCCIÓN Y/O ADECUACIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA, que contenga actividades que contemplen la CONSTRUCCIÓN Y/O ADECUACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE CANALES Y/O ESTRUCTURAS DE MANEJO DE AGUAS LLUVIAS EN CONCRETO. *La entidad para determinar el valor a tener en cuenta por cada contrato, únicamente sumada las actividades ejecutadas y relacionadas con la* ***CONSTRUCCIÓN Y/O ADECUACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE CANALES DE AGUAS LLUVIAS EN CONCRETO.*** *La sumatoria de los valores ejecutados del o de los contratos aportados como experiencia deben ser igual o superior al valor del presupuesto oficial equivalente 39,56 SMMLV*	**PAVIMENTO RIGIDO MR 42 Y OBRAS DE URBANISMO (ALCANTARILLADO, ACUEDUCTO), CUNETAS, ANDENES Y BORDILLOS DEL CONJUNTO RESIDENCIAL PUNTA DEL ESTE, SECTOR LAS MARGARITAS EN SINCELEJO SUCRE."** con fecha de terminación 01 DE Julio De 2017 por un valor de $787,401,414 **NO CUMPLE. En la certificación allegada no se estipulan las actividades de construcción de canales o estructuras de manejo de aguas lluvias en concreto. Así mismo no se indica el valor de la actividad ejecutada y relacionada con la construcción de canales de aguas lluvias en concreto.**	**no se indica el valor de la actividad ejecutada y relacionada con la construcción de canales de aguas lluvias en concreto.**

Una vez realizada la evaluación Técnica se concluye que:

Nº	OFERENTE	EVALUACION TECNICA
1	LUIS GUARDELA SAS	**NO HABILITADO**

Teniendo en cuenta que la oferta presentada por menor valor se encuentra **RECHAZADO** por la oferta económica, la Entidad procede a realizar la evaluación de la oferta presentada por **GREEN DESIGNS SAS**, identificada con NIT 900.574.899-1 y Representada Legalmente por NATALIA ROJAS FLÓREZ identificada con cedula de ciudadanía número 52.006.755 de Bogotá, por valor incluido IVA de **TREINTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL CIENTO TREINTA Y CUATRO PESOS ($36.374.134) M/CTE.**

VERIFICACIÓN OFERTA ECONÓMICA

PROPUESTA ECONOMICA	CUMPLE/NO CUMPLE
Oferta económica	**CUMPLE** Presenta propuesta económica por valor de: **TREINTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL CIENTO TREINTA Y CUATRO PESOS ($36.374.134,00) M/CTE.**

PROPUESTA ECONOMICA	CUMPLE/NO CUMPLE
	La propuesta económica fue presentada en el formato pdf y no contiene las notas determinadas por el municipio dentro del FORMATO No.6 PROPUESTA ECONÓMICA. La entidad evaluó a los proponentes teniendo en cuenta las cantidades determinadas en el formato en excel "7. PRESUPUESTO Y MEMORIAS.xlsx" que se encuentra en la plataforma SECOP II, la cual contiene decimales ocultos o si es el caso teniendo en cuenta las cantidades en los documentos de pdf, en consideración a que en el documento pdf, no se visualizan los decimales. Por lo tanto las ofertas presentadas tanto con los valores de Excel como los establecidos en PDF son validos

CAPACIDAD JURÍDICA

REQUISITO	DOCUMENTOS PRESENTADOS	CUMPLE /NO CUMPLE
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	Presenta en Tres (3) folios carta de presentación de la propuesta suscrita por **NATALIA ROJAS FLORES**, identificado con C.C. No. 52.006.755 de Bogotá. La carta de presentación se encuentra debidamente diligenciada y suscrita por la referida señora, en calidad de Representante Legal de **GREEN DESIGN S.A.S.** La representante legal acredita su condición de arquitecta MP. 25700-61611 certificada por el Consejo Profesional e arquitectura	**CUMPLE**
CERTIFICADO DE INSCRIPCION EN REGISTRO MERCANTIL	Se encuentra vigente renovado el 23 de marzo de 2022, expedido por la Cámara de Comercio de Bogotá el 05 de mayo de 2022	**CUMPLE**
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	Presenta en diez (10) folios certificado de existencia y representación legal de **GREEN DESIGN S.A.S,** identificada con **NIT 900.574.899-1**, expedido por la Cámara de Comercio de Bogotá, con fecha de expedición nueve (09) de mayo de 2022, en donde consta el termino de duración de la persona jurídica, es INDEFINIDA, se encuentra renovado a 2022. La representante legal no tiene restricciones para la contratación y el objeto de la empresa gira entorno a actividades relacionadas con el objeto contractual.	**CUMPLE**
	SI SE TRATA DE UN CONSORCIO O UNA UNIÓN TEMPORAL	**NO APLICA**
FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD	En UN folio se anexa copia simple de la cédula de ciudadanía de la señora **NATALIA ROJAS FLORES**, identificado con C.C. No. 52.006.755 de Bogotá	**CUMPLE**
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES	Se aportan y se verifican por parte de la entidad antecedentes fiscales de la persona jurídica, **900574899**, de su representante legal **52.006.755**	**CUMPLE**

REQUISITO	DOCUMENTOS PRESENTADOS	CUMPLE /NO CUMPLE
	CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO CERTIFICA: Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 06 de junio de 2022, a las 07:19:41, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL. Tipo Documento: CC No. Identificación: 52006755 Código de Verificación: 520067552206060719 41 CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO CERTIFICA: Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 06 de junio de 2022, a las 07:17:40, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL. Tipo Documento: NIT No. Identificación: 9005748991 Código de Verificación: 900574899122060607 1740 Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.	
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	Se aportan y se verifican por parte de la entidad antecedentes disciplinarios de la persona jurídica, **900574899**, de su representante legal **52.006.755** PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION CERTIFICADO DE ANTECEDENTES CERTIFICADO ORDINARIO No. 197916802 WEB 07:33:22 Hoja 1 de 01 Bogotá DC. 06 de junio del 2022 La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) NATALIA ROJAS FLOREZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 52006755. NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES **ADVERTENCIA:** La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento.Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002). **NOTA:** El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ Jefe División de Registro de Sanciones y Causas de PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION CERTIFICADO DE ANTECEDENTES CERTIFICADO ORDINARIO No. 197916504 WEB 07:21:59 Hoja 1 de 01 Bogotá DC. 06 de junio del 2022 La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) GREEN DESIGNS SAS identificado(a) con NIT número 900574899 1. NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES **ADVERTENCIA:** La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento.Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002). **NOTA:** El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ Jefe División de Registro de Sanciones y Causas de Inhabilidad	**CUMPLE**
CERTIFICADO DE MEDIDAS CORRECTIVAS	Se aportan y se verifican por parte de la entidad antecedentes RNMC de NATALIA ROJAS FLOREZ Portal de Servicios al Ciudadano PSC Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC Consulta Ciudadano La Policía Nacional de Colombia informa: Que a la fecha, 06/06/2022 08:36:08 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **52006755** y Nombre: **NATALIA ROJAS FLOREZ.** NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR. De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **34536906** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado. Nueva Busqueda Imprimir	**CUMPLE**

REQUISITO	DOCUMENTOS PRESENTADOS	CUMPLE /NO CUMPLE
ANTECEDENTES JUDICIALES	Se verifican por parte de la entidad antecedentes judiciales de la señora **NATALIA ROJAS FLORES** , identificada con Cedula de Ciudadanía No. 52.006.755 de Bogotá  POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS **Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales** **La Policía Nacional de Colombia informa:** Que siendo las 07:34:40 AM horas del 06/06/2022, el ciudadano identificado con: Cédula de Ciudadanía Nº 52006755 Apellidos y Nombres: ROJAS FLOREZ NATALIA **NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES** de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia. En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional. Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las preguntas frecuentes o acérquese a las instalaciones de la Policía Nacional más cercanas. Volver al Inicio	**CUMPLE**
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO DE LA DIAN (RUT)	Presenta en tres (3) folios RUT de **GREEN DESIGN S.A.S.**	**CUMPLE**
CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES PARAFISCALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL	Presenta en un (01) folio certificación de aportes al sistema de seguridad social y parafiscales, suscrita por la señora **NATALIA ROJAS FLORES** , identificada con Cedula de Ciudadanía No. 52.006.755 de Bogotá, en calidad de Representante Legal de **GREEN DESIGN S.A.S,** en la que consta el pago de los aportes realizados durante los últimos seis (6) meses.	**CUMPLE**
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	En Un (1) folio se aporta compromiso anticorrupción debidamente diligenciado de acuerdo al anexo No. 2, se encuentra suscrito por la señora **NATALIA ROJAS FLORES**, identificado con C.C. No. 52.006.755 de Bogotá, representante legal de **GREEN DESIGN S.A.S**	**CUMPLE**

Una vez realizada la evaluación jurídica se concluye que:

Nº	OFERENTE	EVALUACION JURÍDICA
2	GREEN DESIGNS SAS	HABILITADO

CAPACIDAD TÉCNICA

REQUISITO	DOCUMENTOS PRESENTADOS	OBSERVACIONES
ORGANIZACIÓN Y CAPACIDAD ADMINISTRATIVA El proponente debe certificar que cuenta con la capacidad administrativa suficiente para ejecutar el contrato.	Allega diligenciado formato 3 "Capacidad Administrativa"	**NO CUMPLE – SUBSANAR** **EL OBJETO DEL CONTRATO NO SE ENCUENTRA DILIGENCIADO CORRECTAMENTE**
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	Allega diligenciado formato 4 "Especificaciones técnicas"	**NO CUMPLE – SUBSANAR**

REQUISITO	DOCUMENTOS PRESENTADOS	OBSERVACIONES
El oferente debe diligenciar el formato No. 4 donde se establece el cumplimiento de cada una de las condiciones técnicas exigidas en la presente invitación pública.		**En el capítulo 3 "Construcción muro de contención barrio la María" para los ítems 3.6 y 3.8 la cantidad no corresponde a la señalada en el numeral 13 "condiciones técnicas exigidas" de la invitación pública**
INGENIERO RESIDENTE ***Cantidad: Uno*** *(1)* ***Dedicación:*** *100%* ***Perfil:*** *Debe ser Ingeniero Civil y/o Arquitecto.* ***Experiencia General:*** *Mínima de TRES (03) años contados a partir de la expedición de la tarjeta profesional.* ***Experiencia Específica:*** *Debe presentar mínimo dos (2) CERTIFICACIONES como Residente de Obra en contratos cuyo objeto corresponda a CONSTRUCCIÓN Y/O ADECUACIÓN Y/O MEJORAMIENTO DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA.* *Las certificaciones deben ser expedidas por la entidad contratante (tercero que recibió el bien u obra), o en su defecto la certificación de la empresa con quien desempeño el cargo si y solo si adjunta la copia del acta de recibo o de liquidación del contrato de obra en la que participo como profesional junto con la copia del contrato que lo vinculo laboralmente con la empresa que ejecutó el contrato, con el fin de constatar el vínculo laboral o contractual.*	El oferente allega carta de compromiso y documentos de **NATALIA ROJAS FLOREZ** identificado con cédula de ciudadanía No. 52.006.755 de Bogotá, quien ostenta título de **ARQUITECTA** con matrícula profesional No. 25700 - 61611 desde el 19 de Septiembre de 1996. ***Tiempo experiencia general acreditada:*** 25 años, 8 meses y 14 días. **CERTIFICACIÓN 1** Allega certificación suscrita por TARCISIO DE JESÚS ARISTIZABAL mediante la cual certifica que **NATALIA ROJAS FLOREZ** laboró como **RESIDENTE DE OBRA** en la adecuación en zonas de alcobas piso 2 al 4 del Edificio Dolce Vita ubicado en la Calle 31 Sur No. 69 A – 10 "DOLCE VITA" **NO CUMPLE – SUBSANAR. No allega acta de recibo o de liquidación del contrato de obra (Entre Tarciso de Jesús Aristizabal y el contratante) en el que participó como profesional y copia del contrato que demuestre el vínculo laboral con la empresa que ejecutó el contrato.** **CERTIFICACIÓN 2** Allega certificación suscrita por FREDDY LEÓN RIVEROS en su calidad de Coordinador Administrativo de la FUNDACIÓN PARA LA FORMACIÓN DE LA COMUNIDAD Y EL MEJORAMIENTO DEL HÁBITAR mediante la cual	**NO CUMPLE – SUBSANAR** **PARA LAS CERTIFICACIONES 1 Y 2 NO ALLEGA ACTA DE RECIBO O DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA EN EL QUE PARTICIPÓ COMO PROFESIONAL Y COPIA DEL CONTRATO QUE DEMUESTRE EL VINCULO LABORAL CON LA EMPRESA QUE EJECUTÓ EL CONTRATO.**

REQUISITO	DOCUMENTOS PRESENTADOS	OBSERVACIONES
	certifica que **NATALIA ROJAS FLOREZ** laboró como **RESIDENTE DE OBRA** en los proyectos de mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura de unidades residenciales atendidos por la fundación. **NO CUMPLE – SUBSANAR. No allega acta de recibo o de liquidación del contrato de obra (Entre la Fundacion Proco y el contratante) en el que participó como profesional y copia del contrato que demuestre el vínculo laboral con la empresa que ejecutó el contrato.**	
MAESTRO DE OBRA ***Cantidad: Uno*** *(1)* ***Dedicación:*** *100%* ***PERFIL:*** *Maestro de obra y/o técnico profesional en construcción y/o tecnólogo en construcción y/o tecnólogo en construcción de obras civiles.* ***Experiencia General:*** *Mínima de DOS (2) años contados a partir de la expedición de la matricula expedida por el COPNIA.* ***Experiencia Específica:*** *Debe tener experiencia especifica mínima de dos (2) certificaciones ejerciendo como Maestro de obra y/o Técnico Constructor, en proyectos de CONSTRUCCIÓN Y/O ADECUACIÓN Y/O MEJORAMIENTO DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA.* *Las certificaciones deben ser expedidas por la entidad contratante (tercero que recibió el bien u obra), o en su defecto la certificación de la empresa con quien desempeño el cargo si y solo*	El oferente allega documentos de **WILSON GARZON MEDINA** identificado con cédula de ciudadanía No. 79.571.934 de Bogotá, quien ostenta título de **TECNÓLOGO EN CONSTRUCCIÓN** con matrícula profesional No. 25543 – 036090 CND desde el 08 de Agosto de 2014, otorgado mediante Resolución Nacional 1221. ***Tiempo experiencia general acreditada:*** 7 años, 9 meses y 25 días. **CERTIFICACIÓN 1** Allega certificación suscrita por MARIA TERESA VALENCIA DE COPETE, mediante la cual certifica que **WILSON GARZON MEDINA** laboró como **MAESTRO DE OBRA** para las labores de mejoramiento y adecuación en la infraestructura del edificio. **NO CUMPLE – SUBSANAR. La certificación no relaciona claramente a cual edificio se le realizó la labor de mejoramiento. No se determina claramente cual fue el objeto contractual.** **CERTIFICACIÓN 2**	**NO CUMPLE – SUBSANAR** **NO ALLEGA CARTA DE COMPROMISO SUSCRITA POR EL SEÑOR WILSON GARZON MEDINA** **LOS ANTECEDENTES DE LA TARJETA PROFESIONAL SE ENCUENTRAN SIN FIRMA DEL SEÑOR WILSON GARZON MEDINA** **LA CERTIFICACIÓN 1 LA CERTIFICACIÓN NO RELACIONA CLARAMENTE A CUAL EDIFICIO SE LE REALIZÓ LA LABOR DE MEJORAMIENTO. NO SE DETERMINA CLARAMENTE CUAL FUE EL OBJETO CONTRACTUAL.** **LA CERTIFICACIÓN 2 NO RELACIONA LAS OBRAS DE INFRAESTRUCTURA A LA CUAL SE LES REALIZÓ LA ADECUACIÓN ASÍ MISMO NO SE ALLEGA ACTA DE RECIBO O DE LIQUIDACIÓN DEL**

REQUISITO	DOCUMENTOS PRESENTADOS	OBSERVACIONES
si adjunta la copia del acta de recibo o de liquidación del contrato de obra en la que participo como profesional junto con la copia del contrato que lo vinculo laboralmente con la empresa que ejecutó el contrato, con el fin de constatar el vínculo laboral o contractual.	Allega certificación suscrita por JEANETTE GARZON. en su calidad de Directora Comercial de Inmobiliaria ROJAS GARZON Y CIA LTDA mediante la cual certifica que **WILSON GARZON MEDINA** laboró como **MAESTRO DE OBRA** para los proyectos de adecuación realizados a todos los inmuebles a cargo de la inmobiliaria. **NO CUMPLE – SUBSANAR. La certificación no relaciona las obras de infraestructura a la cual se les realizó la adecuación así mismo no se allega acta de recibo o de liquidación del contrato de obra (Entre la Inmobiliaria y el contratante) en el que participó como maestro de obra y copia del contrato que demuestre el vínculo laboral con la empresa que ejecutó el contrato.** **CERTIFICACIÓN 3** Allega certificación suscrita por PRICILA JIMÉNEZ en su calidad de Jefe de Recursos Humanos Green Designs SAS mediante la cual certifica que **WILSON GARZON MEDINA** laboró como **MAESTRO DE OBRA** en el proyecto de selección abreviada de menor cuantía – contrato de obra realizado entre Green Designs SAS y la biblioteca Departamental de Cali. **NO CUMPLE – SUBSANAR. La certificación allegada no estipula el objeto o el nombre del proyecto en el cual participó el maestro de obra. Así mismo no allega acta de recibo o de liquidación del contrato de obra (entre Green Design y Biblioteca Departamental de Cali), en el que participó como profesional y copia del contrato que demuestre el vínculo laboral con la empresa que ejecutó el contrato.** **CERTIFICACIÓN 4**	**CONTRATO DE OBRA (ENTRE LA INMOBILIARIA Y EL CONTRATANTE) EN EL QUE PARTICIPÓ COMO MAESTRO DE OBRA Y COPIA DEL CONTRATO QUE DEMUESTRE EL VÍNCULO LABORAL CON LA EMPRESA QUE EJECUTÓ EL CONTRATO.** **LA CERTIFICACIÓN 3 NO ESTIPULA EL OBJETO O EL NOMBRE DEL PROYECTO EN EL CUAL PARTICIPÓ EL MAESTRO DE OBRA. ASÍ MISMO NO ALLEGA ACTA DE RECIBO O DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA EN EL QUE PARTICIPÓ COMO PROFESIONAL Y COPIA DEL CONTRATO QUE DEMUESTRE EL VÍNCULO LABORAL CON LA EMPRESA QUE EJECUTÓ EL CONTRATO.** **LA CERTIFICACIÓN 4 NO CUMPLE. La certificación tiene como objeto MANTENIMIENTO, por lo cual no cumple con lo requerido en la invitación, que refiere a experiencia en proyectos de CONSTRUCCIÓN Y/O ADECUACIÓN Y/O MEJORAMIENTO DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA.**

REQUISITO	DOCUMENTOS PRESENTADOS	OBSERVACIONES
	Allega certificación suscrita por MAURICIO HERNANDEZ en su calidad de Jefe de Recursos Humanos Acrecer mediante la cual certifica que **WILSON GARZON MEDINA** laboró como **TECNICO EN CONSTRUCCION** para labores de mantenimiento en el Centro Social de Agentes y Patrulleros de la Policia Nacional. **NO CUMPLE. La certificación tiene como objeto MANTENIMIENTO, por lo cual no cumple con lo requerido en la invitación, que refiere a experiencia en proyectos de CONSTRUCCIÓN Y/O ADECUACIÓN Y/O MEJORAMIENTO DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA.**	

CAPACIDAD RESIDUAL

K RESIDUAL	PRESENTA / NO PRESENTA	OBSERVACIONES
Estado de resultados que contiene el mejor ingreso operacional de los últimos cinco (5) años.	**NO PRESENTA**	**NO CUMPLE SUBSANAR NO ALLEGA ESTADO DE RESULTADOS QUE CONTIENE EL MEJOR INGRESO OPERACIONAL DE LOS ÚLTIMOS CINCO (5) AÑOS, RUP O CERTIFICACIÓN DONDE SE INDIQUE EL ÍNDICE DE LIQUIDEZ EXPEDIDA POR EL REVISOR FISCAL O CONTADOR PUBLICO, CERTIFICACIÓN DE LA CAPACIDAD TÉCNICA FIRMADA POR EL PROPONENTE, INFORMACIÓN DE CONTRATOS EN EJECUCIÓN Y DOCUMENTOS DE CONTADOR Y/O REVISOR FISCAL; DOCUMENTOS QUE SON NECESARIOS PARA DETERMINAR LA CAPACIDAD RESIDUAL DEL PROPONENTE. *NOTA. se anexan a manera de ejemplo, los formatos, que contienen la información mínima requerida por la entidad para el cálculo del K Residual, sin embargo, el oferente debe anexar los formatos que CONTENGAN la***
Liquidez (Verificada en RUP) o si el proponente no cuenta con RUP, la certificación donde se indique el índice de liquidez expedida por el revisor fiscal o contador publico	**NO PRESENTA**	
Certificación de la Capacidad Técnica	**NO PRESENTA**	
Certificación de contratos para acreditación de experiencia	**PRESENTA**	
Información de contratos en ejecución	**NO PRESENTA**	
Documentos de contador y/o revisor fiscal	**NO PRESENTA**	

K RESIDUAL	PRESENTA / NO PRESENTA	OBSERVACIONES
		información requerida por Colombia Compra Eficiente.

EXPERIENCIA

REQUISITO	DOCUMENTOS PRESENTADOS	OBSERVACIONES
EXPERIENCIA *El proponente deberá aportar mínimo uno (1) máximo dos (2) contratos ejecutados y terminados y/o liquidados celebrados con entidades públicas y/o privadas cuyo objeto sea:* ***CONSTRUCCIÓN Y/O ADECUACIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA, que contenga actividades que contemplen la CONSTRUCCIÓN Y/O ADECUACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE CANALES Y/O ESTRUCTURAS DE MANEJO DE AGUAS LLUVIAS EN CONCRETO.*** *La entidad para determinar el valor a tener en cuenta por cada contrato, únicamente sumada las actividades ejecutadas y relacionadas con la* ***CONSTRUCCIÓN Y/O ADECUACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE CANALES DE AGUAS LLUVIAS EN CONCRETO.*** *La sumatoria de los valores ejecutados del o de los contratos aportados como experiencia deben ser igual o superior al valor del presupuesto oficial equivalente 39,56 SMMLV*	Allega copia de contrato y acta de liquidación del Contrato de Obra No. 255 de 2016 suscrito entre SECRETARIA DISTRITAL DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE y GREEN DESIGNS SAS cuyo objeto es REALIZAR LAS ADECUACIONES, REPARACIONES Y MANTENIMIENTO A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE DE LAS SEDES A CARGO DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE, por valor de $123.549.350 con fecha de terminación 24 de Octubre de 2019. Allega anexo de cantidades finales en el cual se resalta únicamente el ítem "9.8 Impermeabilización de vigas canales en concreto con membrana impermeable 3 capas" por valor ejecutado de $7.237.350 (8,739 SMMLV) **NO CUMPLE – SUBSANAR Las actividades ejecutadas relacionadas con la CONSTRUCCIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE CANALES DE AGUAS LLUVIAS EN CONCRETO no cumplen con el valor del presupuesto oficial (39,56 SMMLV).**	**NO CUMPLE – SUBSANAR** **En la certificación allegada las actividades ejecutadas relacionadas con la CONSTRUCCIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE CANALES DE AGUAS LLUVIAS EN CONCRETO no cumplen con el valor del presupuesto oficial (39,56 SMMLV).**

Una vez realizada la evaluación Técnica se concluye que:

Nº	OFERENTE	EVALUACION TECNICA
2	GREEN DESIGNS SAS	NO HABILITADO

Teniendo en cuenta que la oferta presentada por **GREEN DESIGNS SAS** no se encuentra habilitada jurídica y técnicamente, la Entidad procede a realizar la evaluación de la oferta presentada por **LOZANO BRANDO INGENIERIA HORIZONTAL SAS** identificado con NIT. 901.352.513-5 y representado legalmente por **CAMILO ANDRES LOZANO MORA** identificado con cédula de ciudadanía No. 1.110.453.763 de Ibague, por valor incluido IVA de **TREINTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS VEINTISIETE MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL PESOS ($36.827.399) M/CTE.**

VERIFICACIÓN OFERTA ECONÓMICA

PROPUESTA ECONOMICA	CUMPLE/NO CUMPLE
Oferta económica	**RECHAZADO** Presenta propuesta económica por valor de: **TREINTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS VEINTISIETE MIL TRECIENTOS NOVENTA Y NUEVE ($36.827.399,00) M/CTE.** La entidad evaluó a los proponentes teniendo en cuenta las cantidades determinadas en el formato en excel "7. PRESUPUESTO Y MEMORIAS.xlsx" que se encuentra en la plataforma SECOP II, la cual contiene decimales ocultos o si es el caso teniendo en cuenta las cantidades en los documentos de pdf, en consideración a que en el documento pdf, no se visualizan los decimales. Por lo tanto las ofertas presentadas tanto con los valores de Excel como los establecidos en PDF son validos **RECHAZADO**: De conformidad con lo señalado el literal o) del numeral V. CASUALES DE RECHAZO DE OFERTAS que dice: *"o) Cuando las condiciones o especificaciones técnicas o económicas del ofrecimiento no se ajusten a las condiciones que requiere la Entidad."* En el formato presentado la descripción del item 3.2 fue modificada por el proponente: - EXCAVACION MANUAL EN MATERIAL COMUN (INCLUYE Siendo lo correcto: - EXCAVACION MANUAL EN MATERIAL COMUN (INCLUYE **RETIRO)**

CAPACIDAD JURÍDICA

REQUISITO	DOCUMENTOS PRESENTADOS	CUMPLE / NO CUMPLE
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	Presenta en Tres (3) folios carta de presentación de la propuesta suscrita por **CAMILO ANDRÉS LOZANO MORA**, identificado con C.C. No. 1.110.453.763 de Ibagué. La carta de	**NO CUMPLE**

	presentación se encuentra debidamente diligenciada y suscrita por el referido señor, en calidad de Representante Legal de **LOZANO BRANDO INGENIERIA HORIZONTAL S.A.S.** El representante legal No acredita la calidad de arquitecto o ingeniero Civil, no allega copia de la matrícula profesional vigente con expedición inferior a 6 meses. Tampoco allega aval en los términos exigidos en la invitación	
CERTIFICADO DE INSCRIPCION EN REGISTRO MERCANTIL	Allega Certificado de cámara de comercio expedida el 31 de mayo de 2021. El documento se encuentra vigente renovado el 31 de marzo de 2022	**CUMPLE**
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL P	Presenta en ocho (08) folios certificado de existencia y representación legal de **LOZANO BRANDO INGENIERIA HORIZONTAL S.A.S.**, identificada con **NIT 901.352.513-5**, expedido por la Cámara de Comercio de Bogotá, con fecha de expedición cuatro (04) de mayo de 2022, en donde consta el termino de duración de la persona jurídica, es INDEFINIDA, se encuentra renovado a 2022. El representante legal no tiene restricciones para la contratación y el objeto de la empresa gira entorno a actividades relacionadas con el objeto contractual.	**CUMPLE**
SI SE TRATA DE UN CONSORCIO O UNA UNIÓN TEMPORAL		**NO APLICA**
FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD	En UN folio se anexa copia simple de la cédula de ciudadanía del señor **CAMILO ANDRÉS LOZANO MORA**, identificado con C.C. No. 1.110.453.763 de Ibagué.	**CUMPLE**
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES	<u>Se aportan y se verifican por parte de la entidad antecedentes fiscales de la persona jurídica,</u> **901352513**, de su representante legal **1.110.453.763**  CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO CERTIFICA: Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 06 de junio de 2022, a las 07:42:58, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL. Tipo Documento: CC No. Identificación: 1110453763 Código de Verificación: 11104537632206060742 58  CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO CERTIFICA: Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 06 de junio de 2022, a las 07:41:40, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL. Tipo Documento: NIT No. Identificación: 9013525135 Código de Verificación: 901352513522060607 4140 Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.	**CUMPLE**

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	Se aportan y se verifican por parte de la entidad antecedentes disciplinarios de la persona jurídica, **901352513**, de su representante legal  CERTIFICADO DE ANTECEDENTES CERTIFICADO ORDINARIO No. 197917194 **1.110.453.763**  CERTIFICADO DE ANTECEDENTES CERTIFICADO ORDINARIO No. 197917252	**CUMPLE**
CERTIFICADO DE MEDIDAS CORRECTIVAS .	Se aportan y se verifican por parte de la entidad antecedentes RNMC del señor CAMILO ANDRES LOZANO MEDINA  Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC Consulta Ciudadano La Policía Nacional de Colombia informa: NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.	**CUMPLE**
ANTECEDENTES JUDICIALES	Se aportan y verifican por parte de la entidad antecedentes judiciales del señor **CAMILO ANDRÉS LOZANO MORA**, identificado con C.C. No. 1.110.453.763 de Ibagué.  POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales La Policía Nacional de Colombia informa: NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES	**CUMPLE**
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO DE LA DIAN (RUT)	Presenta en dos (2) folios RUT de **LOZANO BRANDO INGENIERIA HORIZONTAL S.A.S.**, identificada con **NIT 901.352.513-5**	**CUMPLE**
CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES PARAFISCALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL	Presenta en un (01) folio la planilla de pago de aportes al sistema de seguridad social, pero no anexa la certificación suscrita por el representante legal o el revisor fiscal en donde acredite el pago de dichos aportes con seis (6) meses de anticipación a la fecha de cierre de la invitación.	**NO CUMPLE**

COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	En Un (1) folio se aporta compromiso anticorrupción debidamente diligenciado de acuerdo al anexo No. 2, se encuentra suscrito por el señor **CAMILO ANDRÉS LOZANO MORA**, identificado con C.C. No. 1.110.453.763 de Ibagué, representante legal de **LOZANO BRANDO INGENIERIA HORIZONTAL S.A.S.**	**CUMPLE**

Una vez realizada la evaluación jurídica se concluye que:

Nº	OFERENTE	EVALUACION JURÍDICA
3	LOZANO BRANDO INGENIERIA HORIZONTAL SAS	NO HABILITADO

CAPACIDAD TÉCNICA

REQUISITO	DOCUMENTOS PRESENTADOS	OBSERVACIONES
ORGANIZACIÓN Y CAPACIDAD ADMINISTRATIVA El proponente debe certificar que cuenta con la capacidad administrativa suficiente para ejecutar el contrato.	Allega diligenciado formato 3 "Capacidad Administrativa"	**NO CUMPLE** **NO DILIGENCIA EL OBJETO DEL CONTRATO DENTRO DEL FORMATO**
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS *El oferente debe diligenciar el formato No. 4 donde se establece el cumplimiento de cada una de las condiciones técnicas exigidas en la presente invitación pública.*	Allega diligenciado formato 4 "Especificaciones técnicas"	**CUMPLE**
INGENIERO RESIDENTE ***Cantidad: Uno*** *(1)* ***Dedicación:*** *100%* ***Perfil:*** *Debe ser Ingeniero Civil y/o Arquitecto.* ***Experiencia General:*** *Mínima de TRES (03) años contados a partir de la expedición de la tarjeta profesional.* ***Experiencia Específica:*** *Debe presentar mínimo dos (2) CERTIFICACIONES como Residente de Obra en contratos cuyo objeto corresponda a CONSTRUCCIÓN Y/O ADECUACIÓN Y/O*	El oferente allega documentos de **CESAR CAMILO TOBAR CARO** identificado con cédula de ciudadanía No. 80.181.001 de Bogotá, quien ostenta título de **INGENIERO CIVIL** con matrícula profesional No. 25202 – 159200 CND desde el 29 de Septiembre de 2008. ***Tiempo experiencia general acreditada:*** 14 años, 8 meses y 4 días.	**NO CUMPLE** **LA CARTA DE COMPROMISO ALLEGADA POR EL PROFESIONAL NO REGISTRA CON QUIEN SE COMPROMETE A PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES, EL CARGO QUE VA A DESEMPEÑAR, EL % DEDICACIÓN, EL OBJETO RELACIONADO NO SE ENCUENTRA CONFORME AL OBJETO DEL PRESENTE PROCESO.** **NO ALLEGA CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DE LA TARJETA PROFESIONAL**

REQUISITO	DOCUMENTOS PRESENTADOS	OBSERVACIONES
MEJORAMIENTO DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA. *Las certificaciones deben ser expedidas por la entidad contratante (tercero que recibió el bien u obra), o en su defecto la certificación de la empresa con quien desempeño el cargo si y solo si adjunta la copia del acta de recibo o de liquidación del contrato de obra en la que participo como profesional junto con la copia del contrato que lo vinculo laboralmente con la empresa que ejecutó el contrato, con el fin de constatar el vínculo laboral o contractual.*		**DE CESAR CAMILO TOBAR CARO** **NO ALLEGA CERTIFICACIONES PARA ACREDITAR LA EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL RESIDENTE DE OBRA**
MAESTRO DE OBRA ***Cantidad: Uno*** *(1)* ***Dedicación:*** *100%* ***PERFIL:*** *Maestro de obra y/o técnico profesional en construcción y/o tecnólogo en construcción y/o tecnólogo en construcción de obras civiles.* ***Experiencia General:*** *Mínima de DOS (2) años contados a partir de la expedición de la matricula expedida por el COPNIA.* ***Experiencia Específica:*** *Debe tener experiencia especifica mínima de dos (2) certificaciones ejerciendo como Maestro de obra y/o Técnico Constructor, en proyectos de CONSTRUCCIÓN Y/O ADECUACIÓN Y/O MEJORAMIENTO DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA.* *Las certificaciones deben ser expedidas por la entidad contratante (tercero que recibió el bien u obra), o en su*		**NO CUMPLE** **NO ALLEGA HOJA DE VIDA PARA EL MAESTRO DE OBRA.**

REQUISITO	DOCUMENTOS PRESENTADOS	OBSERVACIONES
defecto la certificación de la empresa con quien desempeño el cargo si y solo si adjunta la copia del acta de recibo o de liquidación del contrato de obra en la que participo como profesional junto con la copia del contrato que lo vinculo laboralmente con la empresa que ejecutó el contrato, con el fin de constatar el vínculo laboral o contractual.		

CAPACIDAD RESIDUAL

K RESIDUAL	PRESENTA / NO PRESENTA	OBSERVACIONES
Estado de resultados que contiene el mejor ingreso operacional de los últimos cinco (5) años.	**NO PRESENTA**	**NO CUMPLE** **NO ALLEGA LOS DOCUMENTOS NECESARIOS PARA DETERMINAR LA CAPACIDAD RESIDUAL DEL PROPONENTE**
Liquidez (Verificada en RUP) o si el proponente no cuenta con RUP, la certificación donde se indique el índice de liquidez expedida por el revisor fiscal o contador publico	**NO PRESENTA**	
Certificación de la Capacidad Técnica	**NO PRESENTA**	
Certificación de contratos para acreditación de experiencia	**NO PRESENTA**	
Información de contratos en ejecución	**NO PRESENTA**	
Documentos de contador y/o revisor fiscal	**NO PRESENTA**	

EXPERIENCIA

REQUISITO	DOCUMENTOS PRESENTADOS	OBSERVACIONES
EXPERIENCIA *El proponente deberá aportar mínimo uno (1) máximo dos (2) contratos ejecutados y terminados y/o liquidados celebrados con entidades públicas y/o privadas cuyo objeto sea:* ***CONSTRUCCIÓN Y/O ADECUACIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA, que contenga actividades que contemplen la***	Allega certificación del contrato No. 012 -2020 suscrito entre INGENIERÍA CORREA CORREA y LIZANO BRANDO INGENIERIA HORIZONTAL cuyo objeto es: PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE 5 SUR (ENTRADA SAN JERÓNIMO) Y CONSTRUCCIÓN DE CANALES DE AGUAS LLUVIAS DE HACIA EL ORIENTE DEL MUNICIPIO DE CAJICÁ DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA, por valor de 526,50 SMMLV. **NO CUMPLE – SUBSANAR En la certificación allegada no se**	**NO CUMPLE** **En la certificación allegada no se estipulan las actividades de construcción de canales o estructuras de manejo de aguas lluvias en concreto. Así mismo no se indica el valor de la actividad ejecutada y relacionada con la construcción de canales de aguas lluvias en concreto.**

REQUISITO	DOCUMENTOS PRESENTADOS	OBSERVACIONES
CONSTRUCCIÓN Y/O ADECUACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE CANALES Y/O ESTRUCTURAS DE MANEJO DE AGUAS LLUVIAS EN CONCRETO. *La entidad para determinar el valor a tener en cuenta por cada contrato, únicamente sumada las actividades ejecutadas y relacionadas con la* ***CONSTRUCCIÓN Y/O ADECUACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE CANALES DE AGUAS LLUVIAS EN CONCRETO.*** *La sumatoria de los valores ejecutados del o de los contratos aportados como experiencia deben ser igual o superior al valor del presupuesto oficial equivalente 39,56 SMMLV*	**estipulan las actividades de construcción de canales o estructuras de manejo de aguas lluvias en concreto. Así mismo no se indica el valor de la actividad ejecutada y relacionada con la construcción de canales de aguas lluvias en concreto.**	

Una vez realizada la evaluación Técnica se concluye que:

Nº	OFERENTE	EVALUACION TECNICA
3	LOZANO BRANDO INGENIERIA HORIZONTAL SAS	**NO HABILITADO**

Teniendo en cuenta que la oferta presentada por **LOZANO BRANDO INGENIERIA HORIZONTAL SAS** se encuentra **RECHAZADA** por la oferta económica, la Entidad procede a realizar la evaluación de la oferta presentada por **LUIS ALBERTO GORDILLO VALDERRAMA** identificado con cédula de ciudadanía No. 6.765.918 Tunja, por valor incluido IVA de **TREINTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS DIECINUEVE PESOS ($37.492.419) M/CTE.**

VERIFICACIÓN OFERTA ECONÓMICA

PROPUESTA ECONOMICA	CUMPLE/NO CUMPLE
Oferta económica	**CUMPLE** Presenta propuesta económica por valor de: **TREINTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS DIECINUEVE PESOS ($37.492.419,00) M/CTE.** La propuesta económica fue presentada en el formato pdf y no contiene las notas determinadas por el municipio dentro del FORMATO No.6 PROPUESTA ECONÓMICA. La entidad evaluó a los proponentes teniendo en cuenta las cantidades determinadas en el formato en excel "7. PRESUPUESTO Y MEMORIAS.xlsx" que se encuentra en la plataforma SECOP II, la cual contiene decimales ocultos o si es el caso teniendo en cuenta las cantidades en los documentos de pdf, en

PROPUESTA ECONOMICA	CUMPLE/NO CUMPLE
	consideración a que en el documento pdf, no se visualizan los decimales. Por lo tanto las ofertas presentadas tanto con los valores de Excel como los establecidos en PDF son validos

CAPACIDAD JURÍDICA

REQUISITO	DOCUMENTOS PRESENTADOS	OBSERVACIONES
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	Allega carta de presentación suscrita por **LUIS ALBERTO GORDILLO VALDERRAMA** Allega Tarjeta profesional 2520235519CND. Profesión Ingeniero Civil No allega certificado de Vigencia y antecedentes el cual debe estar firmado por el titular	**NO CUMPLE** Se solicita subsanar
CERTIFICADO DE INSCRIPCION EN REGISTRO MERCANTIL	N/A	**N/A**
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	N/A	N/A
SI SE TRATA DE UN CONSORCIO O UNION TEMPORAL	N/A	N/A
FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Adjunta cédula de ciudadanía del señor LUIS ALBERTO GORDILLO VALDERRAMA identificación: 6.765.918 de Tunja	**CUMPLE**
CERTIFICADOS DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES	No Allega Certificación que acredite la afiliación a los sistemas de seguridad social aportando los certificados de afiliación respectivos. O el pago de la planilla	**NO CUMPLE**. Se solicita subsanar
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES	Se realiza la verificación de los antecedentes fiscales expedidos por la Contraloría general de la República señor LUIS ALBERTO GORDILLO VALDERRAMA identificación: 6.765.918 de Tunja CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO CERTIFICA: Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 06 de junio de 2022, a las 08:53:18, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL. Tipo Documento: CC No. Identificación: 6765918 Código de Verificación: 6765918220606085318 Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.	**CUMPLE**

REQUISITO	DOCUMENTOS PRESENTADOS	OBSERVACIONES
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	Se realiza la consulta en la página de la procuraduría General de la nación del señor LUIS ALBERTO GORDILLO VALDERRAMA identificación: 6.765.918 de Tunja  PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION CERTIFICADO DE ANTECEDENTES CERTIFICADO ORDINARIO No. 197922702 Bogotá DC, 06 de junio del 2022 La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) LUIS ALBERTO GORDILLO VALDERRAMA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 6765918: NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES **ADVERTENCIA:** La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento.Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002). **NOTA:** El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se derivan de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html	**CUMPLE**
CERTIFICADO JUDICIAL	Se realiza la verificación por parte de la entidad en la página de la Policía Nacional  POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales La Policía Nacional de Colombia informa: Que siendo las 06:56:08 AM horas del 06/06/2022, el ciudadano identificado con: Cédula de Ciudadanía Nº 6765918 Apellidos y Nombres: GORDILLO VALDERRAMA LUIS ALBERTO NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia. En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional. Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las preguntas frecuentes o acérquese a las instalaciones de la Policía Nacional más cercanas. Volver al Inicio	**CUMPLE**
CERTIFICADO DE MEDIDAS CORRECTIVAS	Certificado de Medidas Correctivas La entidad realiza la verificación de medidas Correctivas  Portal de Servicios al Ciudadano PSC Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC Consulta Ciudadano La Policía Nacional de Colombia informa: NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR. Nueva Busqueda Imprimir	**CUMPLE**
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	No allega certificación suscrita por el oferente	**NO CUMPLE** Se solicita subsanar

Una vez realizada la evaluación jurídica se concluye que:

Nº	OFERENTE	EVALUACION JURÍDICA
4	LUIS ALBERTO GORDILLO VALDERRAMA	NO HABILITADO

CAPACIDAD TÉCNICA

REQUISITO	DOCUMENTOS PRESENTADOS	OBSERVACIONES
ORGANIZACIÓN Y CAPACIDAD ADMINISTRATIVA El proponente debe certificar	No llega diligenciado formato 3 "Capacidad Administrativa"	**NO CUMPLE – SUBSANAR**

REQUISITO	DOCUMENTOS PRESENTADOS	OBSERVACIONES
que cuenta con la capacidad administrativa suficiente para ejecutar el contrato.		
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS *El oferente debe diligenciar el formato No. 4 donde se establece el cumplimiento de cada una de las condiciones técnicas exigidas en la presente invitación pública.*	No allega diligenciado formato 4 "Especificaciones técnicas"	**NO CUMPLE – SUBSANAR**
INGENIERO RESIDENTE ***Cantidad: Uno*** *(1)* ***Dedicación:*** *100%* ***Perfil:*** *Debe ser Ingeniero Civil y/o Arquitecto.* ***Experiencia General:*** *Mínima de TRES (03) años contados a partir de la expedición de la tarjeta profesional.* ***Experiencia Específica:*** *Debe presentar mínimo dos (2) CERTIFICACIONES como Residente de Obra en contratos cuyo objeto corresponda a CONSTRUCCIÓN Y/O ADECUACIÓN Y/O MEJORAMIENTO DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA.* *Las certificaciones deben ser expedidas por la entidad contratante (tercero que recibió el bien u obra), o en su defecto la certificación de la empresa con quien desempeño el cargo si y solo si adjunta la copia del acta de recibo o de liquidación del contrato de obra en la que participo como profesional junto con la copia del contrato que lo vinculo laboralmente con la empresa que ejecutó el contrato, con el fin de constatar el vínculo laboral o contractual.*		**NO CUMPLE – SUBSANAR** **NO ALLEGA HOJA DE VIDA PARA EL INGENIERO RESIDENTE**

REQUISITO	DOCUMENTOS PRESENTADOS	OBSERVACIONES
MAESTRO DE OBRA ***Cantidad: Uno*** *(1)* ***Dedicación:*** *100%* ***PERFIL:*** *Maestro de obra y/o técnico profesional en construcción y/o tecnólogo en construcción y/o tecnólogo en construcción de obras civiles.* ***Experiencia General:*** *Mínima de DOS (2) años contados a partir de la expedición de la matricula expedida por el COPNIA.* ***Experiencia Específica:*** *Debe tener experiencia especifica mínima de dos (2) certificaciones ejerciendo como Maestro de obra y/o Técnico Constructor, en proyectos de CONSTRUCCIÓN Y/O ADECUACIÓN Y/O MEJORAMIENTO DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA.* *Las certificaciones deben ser expedidas por la entidad contratante (tercero que recibió el bien u obra), o en su defecto la certificación de la empresa con quien desempeño el cargo si y solo si adjunta la copia del acta de recibo o de liquidación del contrato de obra en la que participo como profesional junto con la copia del contrato que lo vinculo laboralmente con la empresa que ejecutó el contrato, con el fin de constatar el vínculo laboral o contractual.*		**NO CUMPLE – SUBSANAR** **NO ALLEGA HOJA DE VIDA PARA EL MAESTRO DE OBRA.**

CAPACIDAD RESIDUAL

K RESIDUAL	PRESENTA / NO PRESENTA	OBSERVACIONES
Estado de resultados que contiene el mejor ingreso operacional de los últimos cinco (5) años.	**NO PRESENTA**	**NO CUMPLE SUBSANAR** **NO ALLEGA LOS DOCUMENTOS NECESARIOS PARA DETERMINAR LA CAPACIDAD RESIDUAL DEL PROPONENTE** ***NOTA. se anexan a manera de ejemplo, los formatos, que contienen la información mínima requerida por la entidad para el cálculo del K Residual, sin embargo, el oferente debe anexar los formatos que CONTENGAN la información requerida por Colombia Compra Eficiente.***
Liquidez (Verificada en RUP) o si el proponente no cuenta con RUP, la certificación donde se indique el índice de liquidez expedida por el revisor fiscal o contador publico	**NO PRESENTA**	
Certificación de la Capacidad Técnica	**NO PRESENTA**	
Certificación de contratos para acreditación de experiencia	**NO PRESENTA**	
Información de contratos en ejecución	**NO PRESENTA**	
Documentos de contador y/o revisor fiscal	**NO PRESENTA**	

EXPERIENCIA

REQUISITO	DOCUMENTOS PRESENTADOS	OBSERVACIONES
EXPERIENCIA *El proponente deberá aportar mínimo uno (1) máximo dos (2) contratos ejecutados y terminados y/o liquidados celebrados con entidades públicas y/o privadas cuyo objeto sea:* ***CONSTRUCCIÓN Y/O ADECUACIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA, que contenga actividades que contemplen la CONSTRUCCIÓN Y/O ADECUACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE CANALES Y/O ESTRUCTURAS DE MANEJO DE AGUAS LLUVIAS EN CONCRETO.*** *La entidad para determinar el valor a tener en cuenta por cada contrato, únicamente sumada las actividades ejecutadas y relacionadas con la* ***CONSTRUCCIÓN Y/O ADECUACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE CANALES DE AGUAS LLUVIAS EN CONCRETO.*** *La sumatoria de*	**CONTRATO 1** Allega acta de liquidación del Contrato de obra No. 093 de 2015 suscrito entre el **MUNICIPIO DE UMBITA y ALBERTO GORDILLO VALDERRAMA** cuyo objeto es **CANALIZACIÓN DE LA QUEBRADA BARBOSA (SEGUNDA ETAPA) EN EL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE UMBITA** por valor de $79.999.802 de fecha 26 de noviembre de 2015 **NO CUMPLE – SUBSANAR En la certificación allegada no se estipulan las actividades de construcción de canales o estructuras de manejo de aguas lluvias en concreto. Así mismo no se indica el valor de la actividad ejecutada y relacionada con la construcción de canales de aguas lluvias en concreto.** **CONTRATO 2** Allega acta de liquidación del Contrato de obra No. 028 de 2015, la cual no se encuentra completa por lo tanto no se puede identificar la totalidad de la información, además no se estipulan las	**NO CUMPLE – SUBSANAR** **En la certificación del contrato 1 allegada no se estipulan las actividades de construcción de canales o estructuras de manejo de aguas lluvias en concreto. Así mismo no se indica el valor de la actividad ejecutada y relacionada con la construcción de canales de aguas lluvias en concreto.** **La certificación del contrato 2 no se encuentra completa por lo tanto no se puede identificar la totalidad de la información, además no se estipulan las actividades de construcción de canales o estructuras de manejo de aguas lluvias en concreto. Así mismo no se indica el valor de la actividad ejecutada y**

REQUISITO	DOCUMENTOS PRESENTADOS	OBSERVACIONES
los valores ejecutados del o de los contratos aportados como experiencia deben ser igual o superior al valor del presupuesto oficial equivalente 39,56 SMMLV	actividades de construcción de canales o estructuras de manejo de aguas lluvias en concreto. Así mismo no se indica el valor de la actividad ejecutada y relacionada con la construcción de canales de aguas lluvias en concreto	**relacionada con la construcción de canales de aguas lluvias en concreto**

Una vez realizada la evaluación Técnica se concluye que:

Nº	OFERENTE	EVALUACION TECNICA
4	LUIS ALBERTO GORDILLO VALDERRAMA	NO HABILITADO

GERMAN CAMACHO BARRERA
Secretario de Infraestructura

	Nombre	*Cargo*	*Firma*
Revisó:	*Laura Gómez*	*Profesional Externo*	
Proyectó	*Sebastián Ibague / Alexander Barajas / Yaneth Alarcón*	*Profesionales Externos*	
Los arriba firmantes encontramos el presente documento ajustado a las disposiciones normativas y/o técnicas vigentes del caso en particular, el cual se presenta para la firma			